

POBLACIÓN EXTRANJERA Y TRABAJO EN CANARIAS

Carmen Díaz Rodríguez
Carmen Rosa Delgado Acosta

En Canarias, desde la consolidación del turismo como principal actividad económica, la inmigración ha sido no sólo un fenómeno habitual sino fundamental en su realidad demográfica, social, productiva y territorial. No obstante, a partir de la segunda mitad de la década de 1990 la inmigración presenta facetas nuevas, entre las que destacan la rapidez con la que se produce el incremento del número de inmigrantes y la heterogeneidad de sus orígenes sociales y geográficos. La aceleración en los ritmos de llegada y la diversificación de los flujos son, pues, los rasgos que mejor definen el proceso inmigratorio en la actualidad.

La intensificación y la pluralidad, aun siendo rasgos comunes en el conjunto del fenómeno de la inmigración actual adquieren, no obstante, especial relevancia en las corrientes ajenas a la Europa comunitaria. El aumento en España y en el resto de los países de la Unión de estos flujos no comunitarios está relacionado, al igual que otros muchos cambios que tienen lugar durante las últimas dos décadas del siglo xx, con el proceso de globalización económica. Desde una perspectiva crítica, la presencia e incremento de estos flujos se ha interpretado como una más de las manifestaciones atribuibles al sistema económico en su fase global actual. Éste, a la vez que desarticula y genera inestabilidad económica en muchos territorios, consigue reducir costes laborales en los mercados centrales de trabajo cubriendo, con mano de obra extranjera, una parte variable de los empleos disponibles. Es decir, las nuevas expresiones que adquiere la inmigración internacional en la sociedad europea, y por extensión en la canaria, no se pueden entender ni explicar al margen de las características de los mercados de trabajo y de la dinámica económica internacional.

Reconocida desde hace tiempo la importancia que en este tipo de procesos tienen las relaciones políticas internacionales, conviene si no enfatizar, sí al menos prestar atención a su raíz económica y a los verdaderos motores de las actuales tendencias migratorias; máxime cuando es frecuente que se cuestione, desde diversas instancias, el gasto público destinado a servicios o prestaciones para la adecuada acogida e integración de los nuevos residentes. Además, en torno a este proceso se han suscitado tensiones y conflictos territoriales diversos que están relacionados, unas veces, con la composición social y la concentración espacial de los aportes inmigratorios y otras, con la preocupación y los prejuicios existentes sobre las consecuencias que en el empleo y en las economías locales puede ocasionar la incorporación de un número creciente de extranjeros.

Reflexionar sobre los procesos migratorios recientes en Canarias a la luz de las transformaciones y características de su mercado de trabajo es nuestro objetivo, analizando para ello, de forma comparada, los perfiles laborales de los extranjeros y del conjunto de la población residente. La información empleada a tal fin procede, por un lado, del Censo de Población de 2001, a través del cual se examinan las similitudes y diferencias que en el comportamiento laboral, esto es, en el grado de participación en la actividad económica y en los niveles de ocupación y paro, presentan las poblaciones foránea y total. Por otro lado, del Anuario Estadístico de Extranjería de 2002 se obtienen, a partir de los registros del Ministerio

de Trabajo y Asuntos Sociales, los datos generales sobre las modalidades de empleo y tipos de contrato de los trabajadores extranjeros. Ahora bien, el criterio jurídico de nacionalidad que se aplica en ambas fuentes, supone una limitación metodológica para averiguar tanto la cuantía como las características de la inmigración que acude a Canarias por motivos laborales o por otras razones. Es así porque, dejando al margen los inmigrantes clandestinos que no disponen o no han conseguido renovar su permiso de residencia, el concepto de “población extranjera” excluye a los inmigrantes extranjeros que han adquirido la nacionalidad española y a los inmigrantes españoles que, procedentes del extranjero, se han establecido en Canarias. Se aborda, pues, el perfil laboral de la inmigración internacional a partir de un segmento significativo del contingente inmigratorio exterior, el de los extranjeros residentes en la Comunidad Canaria.

MERCADO DE TRABAJO, FLUJO INMIGRATORIO Y POBLACIÓN EXTRANJERA

Avanzar en el conocimiento de la inmigración que se establece en Canarias requiere evaluar las características del mercado de trabajo regional y conocer en qué medida tales características favorecen tanto la afluencia como las formas de inserción de los foráneos. Cada vez más se reconoce que las migraciones internacionales, lejos de responder a “decisiones individuales” y constituir una “responsabilidad” de los migrantes, están en “función de una dinámica económica transnacional y geopolítica de mayor alcance” (Sassen, 2001, pp. 76-79). Son, pues, fenómenos complejos que sólo pueden interpretarse de forma adecuada a la luz de la acción combinada de diversos hechos, entre los que se encuentran los procesos que tienen lugar simultáneamente en las áreas de emisión y de acogida.

Las explicaciones convencionales, con fuerte arraigo popular, que atribuyen el aporte inmigratorio que recibe Canarias en los últimos años a su tradicional “papel de frontera, puerta y lugar de paso tricontinental de personas y mercancías...” y a su favorable coyuntura económica “que contrasta con las condiciones ‘endémicas’ de inestabilidad y subdesarrollo del África cercana” (Gobierno de Canarias, 2002-2004, p. 17) resultan, a nuestro juicio, insuficientes. Sin cuestionar el papel que desempeña la combinación de factores de atracción tan diversos como los lazos históricos, los contactos culturales y la cercanía geográfica, la relevancia del crecimiento económico precisa de un análisis más detenido. En este último argumento es necesario incidir en los cambios experimentados por el mercado de trabajo regional, esto es, desde las actuales formas de contratación, que surgidas en los años ochenta del siglo pasado consolidan su presencia en su último lustro, hasta los “nichos laborales” que, al igual que en el resto del territorio nacional (Serrano, 2003, p. 185), se abren a los foráneos en diferentes ámbitos de ocupación. Es decir, la lógica económica debe su protagonismo a la existencia de una buena coyuntura productiva, si bien ésta es en parte posible por la presencia de una mano de obra heterogénea (jóvenes, mujeres e inmigrantes, sobre todo) y dispuesta para ocupar un empleo bajo las nuevas fórmulas contractuales y condiciones laborales.

Sobre este particular, conviene recordar que la positiva evolución en las Islas de los indicadores laborales, apreciable en el significativo recorte de sus tasas de paro y en la simultánea elevación de las de actividad y ocupación, se produce al amparo de la reforma laboral de 1994 que, como es sabido, derivó a una generalización sin precedentes de la temporalidad y precariedad del empleo (Delgado y Díaz, 2002). La liberalización del mercado de trabajo se convierte, en efecto, en un factor que atrae población y actúa sobre el incremento de la mano de obra extranjera. No es ninguna paradoja el hecho de que, en Canarias, la etapa de mayor crecimiento económico y de más intensa creación de empleo, corresponda con la de

más rápida y profunda transformación en la composición de su población laboral. Dos son los cambios más relevantes: uno, el proceso de feminización, analizado en un trabajo previo (Díaz y Delgado, 2004); otro, el incremento de los trabajadores extranjeros. Ambos procesos no son, en ningún caso, ajenos al marco laboral e institucional de la sociedad que los protagoniza.

El calificativo “espectacular” empleado con frecuencia para aludir al reciente aumento del flujo inmigratorio y de los extranjeros residentes en la región está más que justificado. Los datos de la tabla 1 ilustran la intensidad del fenómeno, tanto en términos de entradas como en número de residentes extranjeros. La estadística correspondiente a los flujos resulta muy llamativa pues entre 1996 y 2002 las entradas se multiplican por 12, es decir, de 2.000 a casi 25.000 entradas anuales. Frente a ese vertiginoso incremento, el de los residentes de nacionalidad extranjera¹ en igual periodo, parece modesto y mucho menos notable; aun así, los 92.000 extranjeros contabilizados en 2002 son un 64% más que los inscritos en 1996, de tal forma que 50 de cada 1.000 residentes en la región tienen nacionalidad extranjera.

Año	Flujo de inmigrantes		Extranjeros residentes	
	Número	Incremento %	Número	Incremento %
1996	1.915	100	56.233	100
1997	5.404	282	58.890	105
1998	7.229	377	68.848	122
1999	10.553	551	68.347	121
2000	20.826	1.087	77.594	138
2001	23.761	1.241	87.483	155
2002	24.734	1.291	92.149	164

Tabla 1. Flujo de inmigrantes extranjeros y extranjeros residentes. Canarias (1996-2002)

Fuente: Estadísticas de Variaciones Residenciales, INE y Padrón Municipal, INE.

Elaboración: OBECAN y propia.

Si el rápido aumento del flujo inmigratorio constituye uno de los fenómenos que mejor definen la reciente trayectoria de la población insular, también es una cuestión relevante su composición, pues se diversifican de forma notable los orígenes geográficos (tabla 2). Al igual que en el resto del territorio nacional, en Canarias a la afluencia tradicional de la Europa comunitaria se incorpora, con un peso creciente, la originaria de terceros países. Por tanto, el flujo europeo, mayoritario hasta finales de los años noventa, ha sido sustituido por el de origen americano –casi en su totalidad latinoamericano– y, en menor medida, por el africano. En este sentido los datos del censo de 2001 muestran ya cómo los europeos comunitarios han sido superados en número por los naturales de los otros continentes, en especial por aquéllos que proceden de países caracterizados por los reducidos niveles de renta de sus poblaciones.

Continente	Flujo de inmigrantes				Residentes extranjeros en 2001		
	1996		2002		Continente	Número	%
	Número	%	Número	%			
					Unión Europea	44.487	45.5
					Resto de Europa	3.608	3.7
Europa	1.438	75.1	8.652	35.0	África	10.500	10.7
África	120	6.3	2.697	10.9	América	33.136	33.9
América	256	13.4	12.415	50.2	Asia	6.057	6.2
Asia	100	5.2	961	3.9	Oceanía	52	0.0
Oceanía	1	0.1	9	0.0	Total	97.840	100.0
Total	1.915	100.0	24.734	100.0			

Tabla 2. Flujo de inmigrantes extranjeros según procedencia y extranjeros residentes
Fuentes: Estadísticas de Variaciones Residenciales, INE y Censo de Población de 2001, ISTAC.
Elaboración: OBECAN y propia.

La diversificación de los orígenes, como rasgo esencial de las nuevas corrientes migratorias es, asimismo, inseparable de la condición de migrante económico de muchos de los que acuden y se establecen en el archipiélago. Ese perfil se aprecia bien a través de la información suministrada por distintas fuentes. Según el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, entre 1999 y 2003 el número de trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social se eleva en Canarias desde 33.549 hasta 61.768 (Gobierno de Canarias, 2004), lo que supone un incremento del 84%.² De igual forma, los datos de la Encuesta de Población de 1996 del Instituto Canario de Estadística y los del Censo de 2001 permiten evaluar la variación experimentada entre ambas fechas por los extranjeros activos y ocupados, cuyo incremento en términos porcentuales sobrepasa holgadamente el 150%. Además, los trabajadores extranjeros aumentan a un ritmo superior al de los extranjeros residentes. Dicho de otra manera, en estos años crecen a mayor velocidad los efectivos laborales foráneos que la totalidad de los residentes extranjeros, lo que revela los nuevos contornos que adquiere el proceso inmigratorio.

La incorporación de los inmigrantes a la oferta de trabajo regional coincide con una coyuntura económica que es muy propicia por la confluencia de diversos hechos. Se asiste a un fuerte desarrollo de las obras públicas, en particular la puesta en marcha y realización de grandes proyectos de infraestructuras y equipamientos diversos (culturales, recreativos, comerciales, de ocio...), muchos de ellos financiados, en parte, con capital europeo. A los importantes fondos públicos se unen las fortísimas inversiones privadas de carácter inmobiliario que adquieren especial relieve en las principales ciudades y áreas turísticas de la región (incremento del parque de viviendas y de la oferta alojativa). Su expansión trajo consigo un sensible aumento del empleo y de las empresas de la construcción que entre 1996 y 2002 incrementan su número en un 101,7% (Díaz y Parreño, 2004). Por último, bajo el empuje de la actividad hotelera, crecen también en ese intervalo de tiempo las actividades turísticas principales y complementarias y en un 28,3% las empresas que aportan tales servicios (Díaz y Parreño, 2004). Se intensifica así, la terciarización económica y la creación de empleo en este último sector.

A raíz de esa confluencia de inversiones e iniciativas los indicadores laborales conocen, en un breve plazo de tiempo, cambios radicales. Tan sólo entre 1996 y 2001 la tasa de actividad de la región sube 6 enteros, mientras que la de ocupación lo hace en 11 puntos y en igual proporción se reduce la de paro. La mejora de tales indicadores se realiza, no obstante, a costa de la propagación de modalidades contractuales que muchas veces implican deficientes condiciones de trabajo o, incluso, precariedad manifiesta en el caso de las formas irregulares de empleo. Sobre este último particular la UGT estima que, entre 1996 y 2002, la economía

sumergida de las Islas absorbió a más de 49.000 trabajadores, lo que representa alrededor de un 7% de la población activa regional (Díaz y Parreño, 2004). De ser acertadas tales estimaciones, dicha cifra supondría más de una cuarta parte del empleo creado en el archipiélago entre ambas fechas.

En definitiva, la estrategia liberalizadora aplicada en la gestión del mercado laboral –en la que se incluye los permisos de trabajo otorgados a la población extranjera y su renovación–, al tiempo que facilita el acceso a los mercados laborales de la región, condiciona las formas de participación en la actividad tanto de los residentes en general como de los inmigrantes en particular.

Este marco común de referencia en el que se inscribe el proceso inmigratorio y que explica su dimensión productiva no supone, sin embargo, la existencia de estructuras demográficas similares ni comportamientos laborales homogéneos entre los trabajadores foráneos. Es decir, la subpoblación extranjera está integrada por colectivos heterogéneos con características y expectativas distintas. Las más de 30 nacionalidades que integran los flujos recientes ofrecen, en origen, distintos contextos socioeconómicos y rasgos estructurales diferenciadores.

El estudio de tales rasgos se aborda a continuación, no como objeto de análisis en sí mismos, sino como paso previo a la caracterización laboral de las diferentes nacionalidades implicadas en el proceso migratorio. Dicho análisis persigue tipificar a la población extranjera en edad laboral atendiendo a su origen, evitando así los errores de interpretación que se pueden derivar de su consideración conjunta. En suma, enmarcar su perfil demográfico puede ayudar a entender y a explicar algunos de sus rasgos laborales.

PERFIL DEMOGRÁFICO DE LOS EXTRANJEROS: SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS CON LA POBLACIÓN RESIDENTE

Las diferentes nacionalidades que conforman la inmigración actual pueden agruparse para este análisis en dos grandes categorías: de una parte, los trabajadores extranjeros originarios de la Unión Europea y, de otra, los que provienen de terceros países. En este último grupo, compuesto en su mayoría por latinoamericanos, africanos y europeos no comunitarios, se diferenciarán sólo aquellas procedencias con mayor significado en el archipiélago por su volumen de migrantes y de residentes.

La diversidad de intereses en los colectivos es evidente. Entre los europeos se encuentran desde los que llegan a Canarias con intención de incorporarse al mercado de trabajo –por lo general en el marco de empresas multinacionales relacionadas con el sector de la hostelería o para proporcionar servicios a los extranjeros radicados en Canarias–, hasta jubilados que se establecen durante largas temporadas o con carácter definitivo para disfrutar de las condiciones ambientales de las islas. Por su parte, los inmigrantes extracomunitarios incorporan desde los emigrantes retornados de primera, segunda o incluso tercera generación, hasta los procedentes de países con los que Canarias no ha mantenido vínculos previos o han sido muy débiles. La mayoría de los integrantes de este último grupo tienen como denominador común la intención de ingresar lo antes posible en el mercado laboral y, mediante el empleo y los ingresos que éste proporciona, mejorar sus condiciones de vida anteriores.

En cierto modo en el archipiélago canario, el crecimiento económico de los últimos años se acompaña de un giro de su modelo inmigratorio. Frente a un patrón predominante residencial

y de consumo, propio de los flujos procedentes de los países del centro-oeste europeo, gana terreno otro asociado a espacios con dinamismo en las inversiones e incrementos de la ocupación, basado en la producción y con una definida vertiente laboral. Los que se incorporan a este último flujo tienen diversos orígenes, incluido el europeo, pero son mayoritarios los que llegan desde otros continentes (Salvá, 2003). Así pues, se puede afirmar que Canarias ha mantenido su posición como “destino turístico” y ha reforzado su papel como “destino laboral”.

Las distintas situaciones de los inmigrantes se traducen en perfiles diversos y en ocasiones divergentes. En relación a la edad, no se advierten diferencias entre la edad mediana de la mano de obra extranjera y canaria, respectivamente de 36,5 y 36,4 años. Sin embargo, las estructuras originarias de los lugares de partida y las razones que conducen a la emigración determinan los contrastes que se observan entre las nacionalidades (tabla 3). Mientras la población comunitaria en edad laboral es mayor que la residente total, con casi 7 personas con más de 35 años de cada 10, la extracomunitaria es, en cambio, mucho más joven, en especial, la de procedencia africana, en la que sólo 4 de cada 10 personas superan dicha edad. En consecuencia, dos estructuras contrastadas, una adulta y otra joven, resultado de dos direcciones opuestas de partida: Norte y Sur, respectivamente.

También la proporción por sexos varía en función de las procedencias. En los europeos comunitarios existe, como corresponde a estructuras demográficas con un peso importante de las edades avanzadas, un ligero desequilibrio a favor de las mujeres. En los no comunitarios se aprecian variaciones notables según la nacionalidad. Así, al colectivo marroquí masculinizado se opone el latinoamericano, en el que las mujeres superan en número a los hombres. Las diferencias culturales acerca de la participación en sociedad de la mujer y su grado de implicación laboral explican los dispares resultados. De todas formas, es destacable la general feminización de todos los grupos de extranjeros, a excepción del africano; no es un dato irrelevante que el 50% sean mujeres. Esta última característica tiene interés más allá de la constatación del reparto según la *variable sexo* de la población extranjera, pues constituye un indicio del papel que desempeña la *variable género* –como construcción social– en el mercado laboral.

La formación de la población foránea constituye otro rasgo a considerar (tabla 4). En conjunto, un 47% de los extranjeros ha cursado estudios postobligatorios, porcentaje que supera en 15 puntos el registrado por la totalidad de la población canaria (32%), cuyos avances en este campo se dejan sentir en especial en los más jóvenes.³

Elevada cualificación poseen tanto los extranjeros comunitarios como los de las restantes procedencias, aunque aquí se observan de nuevo diferencias según las nacionalidades. Los mejor formados son los cubanos (66,5%), seguidos por los europeos no comunitarios (54,1%), los venezolanos (51,9%) y, a cierta distancia, los colombianos (40,2%). Únicamente los marroquíes, al contar con sólo un 18% de postgraduados, se alejan de los valores promedio y muestran un deficiente grado de formación.

Las distintas nacionalidades, exceptuando la marroquí y las restantes de origen africano, presentan, pues, una elevada cualificación general si comparamos sus niveles educativos con los de la población canaria. Desde una perspectiva económica la presencia de una mano de obra formada se considera un importante activo porque contribuye, en teoría, a mejorar la productividad y estimular la competencia entre los trabajadores. Sin embargo, la validez de esta tesis depende no sólo de la cualificación de los trabajadores sino también del empleo

ofertado. De no producirse esa sintonía, de no existir complementariedad entre ambos aspectos, puede traducirse en ineficiencia y, por tanto, en efectos contrarios. Es lo que parece estar sucediendo en Canarias, donde el aumento del empleo cualificado (profesionales, técnicos...) resulta muy modesto en comparación con el algo más que notable incremento registrado por el de baja o nula cualificación (Delgado y Díaz, 2002).

	% de personas de 15 a 34 años	% de personas de 35 a 64 años	Razón de masculinidad*
Población residente total	47,7	52,3	102,2
Población extranjera	44,6	55,4	98,6
Extranjeros según nacionalidad			
Unión Europea	30,5	69,5	94,2
Otras procedencias	57,1	42,9	102,6
Resto de Europa	47,8	52,2	83,3
África	60,9	39,1	224,1
Marruecos	62,8	37,2	220,5
Latinoamérica	56,9	43,1	81,9
Colombia	61,1	38,9	80,3
Venezuela	57,5	42,5	72,3
Cuba	47,4	52,6	88,4

*Hombres por cada 100 mujeres.

Tabla 3. Distribución de la población extranjera en edad laboral. Canarias 2001
Fuente: Censo de Población de 2001, ISTAC. Elaboración propia.

	Obligatoria no terminada	Obligatoria terminada	Secundaria no obligatoria	Estudios universitarios
Población residente total	39,2	28,8	20,8	11,2
Población extranjera	22,9	29,8	31,7	15,6
Extranjeros según nacionalidad				
Unión Europea	14,4	31,1	36,3	18,2
Otras procedencias	28,8	29,2	28,9	13,1
Resto de Europa	18,2	27,7	34,2	19,9
África	51,2	27,9	15,0	6,0
Marruecos	54,4	27,4	13,3	5,0
Latinoamérica	21,9	29,9	33,4	14,9
Colombia	26,4	33,4	31,6	8,6
Venezuela	19,0	29,1	34,7	17,2
Cuba	12,3	21,2	36,4	30,1

Tabla 4. Niveles de formación de la población de 16 años y más. Canarias 2001
Fuente: Censo de Población de 2001, ISTAC. Elaboración propia.

En síntesis, al comparar los rasgos de los extranjeros residentes en edad laboral con los de la población insular, se aprecian aspectos comunes a los ya constatados en otros trabajos referidos a la situación de dicha población en el conjunto del estado. Los extranjeros que proceden de la Unión Europea tienen más edad, mayor grado de feminización y una cualificación superior. Los extracomunitarios presentan, en general, a excepción de los europeos, una mayor juventud, pero difieren en su composición por edad y en sus características culturales. Las diferencias se advierten más a escala continental que nacional, de ahí que los latinoamericanos destaquen en conjunto por su formación elevada y por su notable feminización; en cambio, los africanos, además de por su marcada juventud, sobresalen por los rasgos contrarios: alta masculinidad y baja cualificación.

PERFIL LABORAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA: LOS CONTRASTES ENTRE NACIONALIDADES

La variedad estructural hasta ahora descrita es también un calificativo aplicable al perfil laboral. En 2001, de los extranjeros en edad laboral residentes en el archipiélago, 53.531 declaraban estar activos (tabla 5) y aunque su entidad numérica no es excesiva, representaban el 6,5% de la mano de obra regional. Dato que apoya, como afirma el último Informe Anual del Consejo Económico y Social de Canarias (2004), la idea de que este aporte adicional es uno de los factores –junto con el incremento de la actividad femenina– del fuerte impulso de la oferta laboral en los últimos años.

Años	Población de 16 años y más	Población activa	
		Número	%
1991	26.433	11.139	42,1
1996	39.931	20.619	51,6
2001	84.698	53.531	63,2

Tabla 5. Población extranjera en edad de trabajar y activa
 Fuentes: Censos de Población de 1991 y 2001 y Encuesta de Población de 1996. Elaboración propia.

La participación de los extranjeros en la economía regional, medida a través de los indicadores usuales de actividad, ocupación y paro, revela que en Canarias los comportamientos laborales de este colectivo son parecidos a los que registra a escala del país (CES, 2004). Presentan, por lo general, tasas de actividad y ocupación más altas que las de la población local y tasas de paro similares, aunque levemente superiores. No obstante, conviene descender en el análisis y contemplar la situación laboral de acuerdo con la edad, el sexo y la nacionalidad, porque estos tres aspectos introducen matices de gran importancia en los datos globales.

La distinta magnitud que alcanzan los diferentes índices atendiendo a tales características no es, por supuesto, algo aleatorio sino síntoma tanto de la existencia de distintos procesos o mecanismos de selección en el mercado de trabajo como de los diferentes grados de participación de los diversos grupos de extranjeros. De hecho, son los no comunitarios, dada su hegemónica condición de productores, los que presentan, con gran diferencia, superiores tasas de actividad y ocupación (tabla 6). La elevada inserción de africanos y latinoamericanos puede responder a sus menores exigencias tanto en relación con las tareas a realizar como con respecto a las condiciones en las que éstas se llevan a cabo. El empleo en muchos de estos casos se vincula con la posibilidad de obtener un permiso de residencia, lo que condiciona aún

más si cabe la aceptación de ofertas que no siempre están en consonancia con la formación adquirida. De forma genérica, estaríamos ante trabajadores más baratos, más frágiles y a la vez más dóciles a los que se “les discrimina positivamente en la selección para discriminarles negativamente en el trabajo” (Carrasco, 1999, pp. 51-52).

En contraste, la situación de residentes de muchos de los extranjeros comunitarios, jubilados o no, es el factor determinante de sus modestos niveles de participación e integración en el mundo laboral, no sólo en comparación con el resto de los extranjeros sino también con respecto a los canarios.

	Tasas de actividad (%)			Tasas de ocupación (%)			Tasas de paro (%)		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Residentes totales	59.1	71.7	46.8	49.2	61.5	37.2	16.8	14.3	20.5
Residentes extranjeros	63.2	73.2	53.2	51.9	61.4	42.4	17.9	16.2	20.3
Extranjeros según nacionalidad									
Origen/Procedencia	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Unión Europea	53.0	59.2	47.0	45.0	50.8	39.3	15.1	14.2	16.3
Otras procedencias	72.8	86.2	59.2	58.4	71.2	45.4	19.8	17.4	23.3
Resto de Europa	63.3	71.4	51.1	51.4	60.3	44.0	18.8	15.5	13.9
África	79.4	90.7	54.3	63.8	74.6	40.0	19.6	17.8	26.3
Latinoamérica	73.2	86.0	62.9	57.8	70.0	47.9	21.2	18.6	23.8
Asia	62.7	82.4	42.8	54.9	73.3	36.5	12.3	11.1	14.7

Tabla 6. Tasas de actividad, ocupación y paro. Canarias 2001
Fuente: Censo de Población de 2001, ISTAC. Elaboración propia.

Dos rasgos estructurales de los residentes extranjeros ya analizados: su feminización y su juventud, reaparecen ahora bajo un prisma diferente. Las extranjeras destacan por una implicación laboral mucho mayor que la del conjunto de la población de su mismo sexo. Al margen de estereotipos, puede que la mujer inmigrante encuentre acomodo con más facilidad en los empleos de menor cualificación de la rama hotelera y en aquellos servicios relacionados con el trabajo doméstico y los cuidados personales. Existe, sin embargo, una desigual actitud laboral entre las inmigrantes, reflejo de patrones culturales previos que pueden influir desde el inicio, como al parecer ocurre con las originarias de África, en su desplazamiento y su posterior participación en la actividad. A diferencia de los varones, las latinoamericanas conforman el colectivo con mayor actividad, quizá como expresión de ser una corriente donde la mujer cuenta con un proyecto migratorio propio (Izquierdo, 2001, p. 115).

La edad es un factor a considerar porque son los más jóvenes, con independencia de su nacionalidad, los que ofrecen tasas sensiblemente superiores a las de la población insular (véase figura adjunta). Si nos atenemos a las razones que están impulsando los flujos es lógico que, a diferencia de los jóvenes autóctonos que prolongan su estancia en el sistema educativo, para los foráneos sea esencial su pronta incorporación al mercado de trabajo. Esta pauta común de fuerte implicación laboral de los extranjeros más jóvenes, no es aplicable a los adultos y a la población de mayor edad, porque sólo los latinoamericanos y, especialmente,

los africanos permanecen en el mercado de trabajo hasta edades avanzadas, con tasas más de 10 puntos por encima de las alcanzadas por la totalidad de los residentes entre los 60 y 64 años.

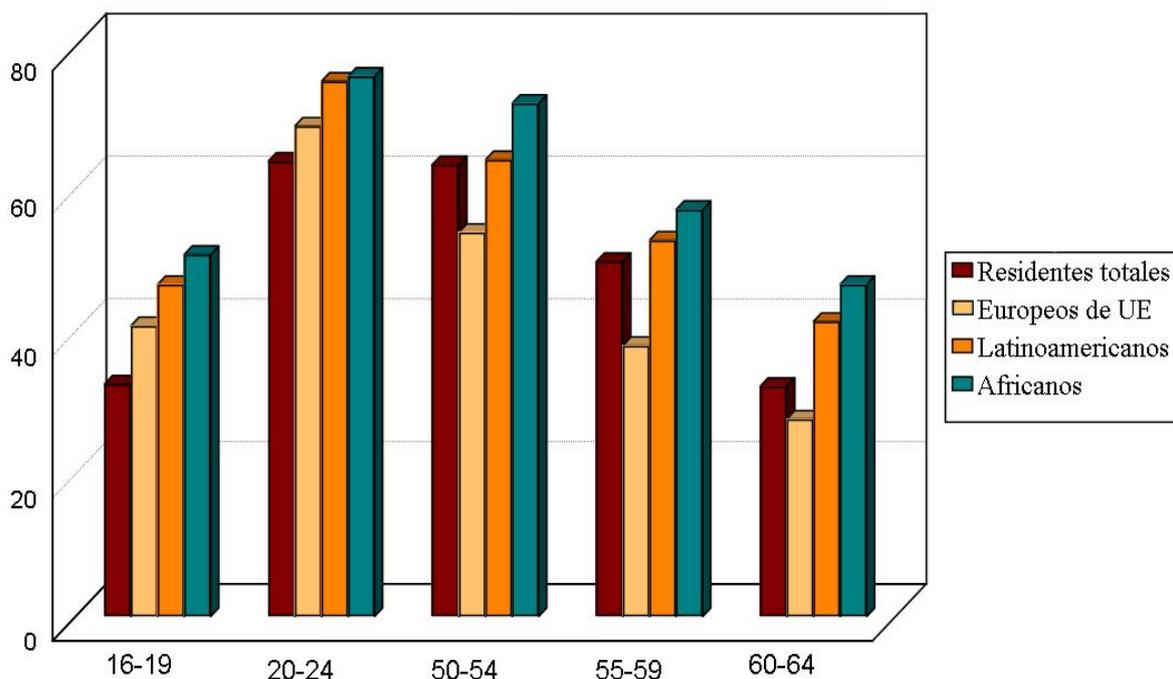


Figura 1. Tasas de actividad por grupos de edad. Canarias 2001.
Fuente: Censo de Población de 2001. ISTAC

En qué actividades y bajo qué modalidades contractuales, es decir, dónde y cómo desempeñan los extranjeros su trabajo son dos aspectos que contribuyen a determinar sus modos de inserción y las peculiaridades que presentan con respecto al total de las personas residentes. En relación a estas dos cuestiones, el colectivo IOÉ apunta como rasgos de los trabajadores extranjeros en Canarias los siguientes: reciente incorporación, alto grado de afiliación a la Seguridad Social, gran proporción de asalariados, elevada temporalidad en los contratos e importancia del sector servicios (citado por Godenau y Arteaga, 2003, p. 140).

Los datos del Anuario de Extranjería⁴ y la Estadística de Condiciones Sociales de la Población Canaria, corroboran el significado de la construcción (18,7% del empleo total) y de la hostelería (19% del empleo total) como principales ámbitos de ocupación de los inmigrantes y el exiguo papel que al respecto tienen, al igual que para el conjunto de los trabajadores canarios, los sectores industrial y agrario (sólo el 2,07% y el 2,93%, respectivamente). Está, sin embargo, por determinar, la existencia de segmentación del empleo entre inmigrantes y no inmigrantes, si existen o no, en definitiva "nichos laborales". La distribución por ramas de actividad de los ocupados de la región parece apuntar de manera afirmativa en este sentido.

Es más que evidente que los inmigrantes acceden a empleos eventuales, pues el 89% de los ocupados lo está en esta modalidad contractual. Aunque la eventualidad afecta en Canarias al 40% de sus asalariados –una de las tasas más altas del país (Díaz y Delgado, 2004)–, su aplastante peso entre los extranjeros, no deja indiferente. Se trata, con seguridad, de una característica que padecen en mayor grado los no comunitarios pues, representando el 50% del colectivo total, absorben en conjunto las tres cuartas partes de los contratos registrados.

Esta impresión, –la información manejada no permite ir más allá–, parece asimismo explicar el hecho de que la provincia de Santa Cruz de Tenerife sea la que registra, simultáneamente, un mayor porcentaje de contratos fijos y una menor proporción de no comunitarios entre sus trabajadores extranjeros. Al carácter secuencial del empleo se agrega, además, una duración mínima de los contratos, pues casi la mitad (46,4%) se firman por un periodo inferior a los tres meses.

La polarización existente en el seno de los trabajadores extranjeros entre comunitarios y no comunitarios puede ser la causa de que las categorías salariales extremas concentren a una proporción mayor de trabajadores. Por un lado, los perceptores de los ingresos más bajos, de 180,30 euros netos mensuales (el 9,7% de los perceptores es inmigrante) y, por otro, los que reciben más de 1.382,33 euros (el 10,5% es inmigrante). Esta división coexiste, con seguridad, con una discriminación salarial generalizada. Al respecto, los informes de Comisiones Obreras sobre los inmigrantes establecidos en el territorio nacional, señalan que éstos perciben entre un 25 y un 30% menos que los nativos (Carrasco, 1999, p. 52). Dadas las características del empleo en la región, tales porcentajes pueden constituir un umbral mínimo de referencia.

Por último, la temporalidad del empleo y las recurrentes tasas de paro, identificadores claros del mercado laboral canario, inciden de un modo especial en los extranjeros de forma que la tercera parte de los afiliados a la Seguridad Social son perceptores de ayudas sociales. De todas maneras, si el proceso de deterioro de las condiciones laborales continúa, es probable que un volumen creciente de trabajadores en condiciones precarias, inmigrados o no, tropiecen con serias limitaciones para cumplir los requisitos exigidos para acceder al sistema de amparo laboral. La marginalidad es uno de los resultados de esta trayectoria y, por tanto, uno de los riesgos al que se enfrentan los trabajadores de la región, independientemente de su origen y de su condición.

APUNTE FINAL

En las sociedades europeas, el origen extracomunitario domina con claridad en las corrientes migratorias actuales. En Canarias, los cambios en el origen geográfico de los flujos y la diversidad de razones que motivan los desplazamientos han supuesto que su tradicional condición de “enclave turístico” se haya visto alterada por su creciente consideración como “destino laboral”.

Las nuevas migraciones conllevan, sin lugar a dudas, un proceso de hibridación cultural en las sociedades receptoras, pero también, como producto inequívoco de la internacionalización económica, representan un recurso laboral bien adaptado, por su escasa capacidad de negociación y defensa, a las nuevas fórmulas de contratación y empleo de nuestros mercados de trabajo. Así pues, la mano de obra extranjera es uno más de los medios que emplea el capital en su estrategia para garantizar la rentabilidad de las inversiones y la consecuente distribución desigual de las ganancias. En consecuencia, la creciente inmigración laboral que recibe Canarias en los últimos años, debe ser entendida, en parte, como resultado de las transformaciones recientes de su mercado laboral en el que se incrementan ámbitos de ocupación y condiciones laborales de gran precariedad.

BIBLIOGRAFIA

CARRASCO CARPIO, C., *Mercados de trabajo: los inmigrantes económicos*, <http://www.imsersomigracion.upco.es/>, 1999.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, *Informe sobre inmigración y mercado de trabajo en España*, <http://www.ces.es/publica/0pubydoc1.htm>, 2004.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS, *Informe anual de 2003*, <http://www.cescanarias.org/index2.html>, 2004.

DELGADO ACOSTA, C.R. y DÍAZ RODRÍGUEZ, C., “La formación inicial y el acceso al empleo en España en los inicios del siglo XXI”, Universidad de Barcelona, *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. VI, nº 119, <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119134.htm>, 2002, p. 134.

DÍAZ RODRÍGUEZ C. y DELGADO ACOSTA, C.R., “Mujer y trabajo en Canarias. Del supuesto a la evidencia”, *XV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, 2004.

DÍAZ HERNÁNDEZ, R. y PARREÑO CASTELLANO, J. M., “¿Un crecimiento desbordante? Análisis de la población canaria a través del censo de población de 2001”, *Jornadas de Población*, Granada, 2004. (inédito).

IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (epílogo de SASSEN, S.), *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*, Ediciones Bellaterra, Barcelona, 2001.

FERRER, A. y URDIALES, M. A., “Características de la población extranjera en España”, Barcelona, Universidad de Barcelona, *Geo Crítica / Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. VII, núm. 160, 1 de marzo de 2004, <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-160.htm>, 2003.

GOBIERNO DE CANARIAS, *Indicadores de seguimiento del Plan Canario para la Inmigración 2002-2004*, http://www.gobcan.es/asuntossociales/inmigracion/estadisticas_.htm, 14/06/2004.

—, *Plan Canario para la inmigración 2002-2004. Análisis sociológico y marco jurídico*, <http://www.gobcan.es/asuntossociales/inmigracion/Plan.php>, 14/06/2004.

GODENAU, D. Y ARTEAGA, S., *La movilidad en los mercados locales de trabajo de Tenerife*, Tenerife, Cabildo de Tenerife, Área de desarrollo económico, 2003.

IOÉ, “Inmigración, Escuela y Mercado de Trabajo. Una radiografía actualizada”, Barcelona, Fundación La Caixa, *Colección Estudios Sociales*, nº 11, <http://www.nodo50.org/ioe/La%20Caixa%20Inmi2002.pdf>, 2002.

ISTAC, *Censo de Población de 2001*, <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>.

— *Estadística de las Condiciones Sociales de Canarias*, <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>.

MINISTERIO DEL INTERIOR, *Anuario de Extranjería de 2002*, <http://www.mir.es/dgei/documentos/Anuario%20de%202002st.pdf>.

SALVÁ TOMÁS, P.A., “La inmigración en Baleares: de un fenómeno tipo ‘Nueva Florida’ a un modelo migratorio de ‘Nueva California’”, *Perspectivas de la inmigración en España. Una aproximación desde el territorio*, Barcelona, Icaria, 2003, pp. 129-154.

SASSEN, S., *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*, Ediciones Bellaterra, Barcelona, 2001.

NOTAS

- ¹ Las distintas cifras de población extranjera que para una misma fecha contiene este trabajo resultan de la diferente medición que aportan las diversas fuentes consultadas. No obstante, aunque los datos difieran en magnitud sí son coincidentes en evolución y tendencias.
- ² De acuerdo con los datos de afiliación a la Seguridad Social, el empleo extranjero representa en Canarias el 8,8% del empleo total, porcentaje sólo superado en las Comunidades de Baleares y Murcia (11,08% y 11,06%, respectivamente).
- ³ En Canarias los niveles de formación de la fuerza de trabajo en el año 2001 se acercan bastante a los del conjunto del Estado. El grupo de edad mejor formado es el de 25 a 29 años, con un 49,3% de titulados medios y superiores.
- ⁴ El *Anuario de Extranjería (2002)* proporciona información detallada de los trabajadores extranjeros residentes en Canarias afiliados a la Seguridad Social en los aspectos relativos a la edad, el sexo, la procedencia geográfica, el régimen de afiliación a la Seguridad Social, los sectores de actividad en los que trabaja dicha población, los demandantes de empleo, etc. El mayor inconveniente de esta fuente es que la escala espacial mínima para la que se proporciona información es la provincial.